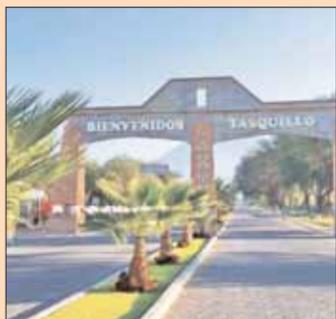


SONRISAS. Impulsa SSH Semana de Salud Bucal, mediante sus especialistas | 9



ESTATAL | 4

Confunde una batalla campal entre futbolistas a las autoridades locales, al pensar que se trataba de pelea por un tiradero

[HUGO CARDÓN]



ESTATAL | 5

Confirmada por Profepa alta contaminación en la comunidad San Primitivo, Tlahuelilpan, tras explotar ducto; según los estudios

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	21.38
Libra (£)	24.82

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 9
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3633 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Una más en el transporte

- Exige población que Semot tome ya cartas en el asunto y sancione
- Verificaciones deben ser mucho más profunda y evitar accidentes

[ALBERTO QUINTANA]

Demandaron usuarios del transporte público a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) que incremente las inspecciones y sanciones en las diversas regiones de Hidalgo, tras el accidente registrado ayer, donde varias personas resultaron heridas.

Durante recorrido por diversos paraderos de la zona metropolitana de Pachuca, la población indicó que es necesario que los inspectores verifiquen que los choferes cuenten con licencia

y tarjetón vigentes, para evitar accidentes automovilísticos como el registrado sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún.

Consideraron que las autoridades del Transporte deben aplicar supervisiones todos los días, sobre todo fines de semana, cuando los operadores no tienen a la vista los tarjetones y permisionarios permiten que trabajen sin licencia.

Es común que las unidades del transporte público no respeten semáforos, circulen a exceso de velocidad. **.3**



Varios pasajeros tuvieron que ser atendidos de inmediato, al registrarse fuerte accidente entre unidad de transporte público y un vehículo particular.

ALDO FALCÓN



Imparable violencia en Tezontepec, con registro de nuevos homicidios

- Suma el fin de semana muertes por el huachicoleo
- Expone alcalde que fue rebasado por delincuencia **.4**

Permite Semarnath tala a favor de una droguería nacional, sin importar daños a los ecosistemas **.5**



REGIONES | 8

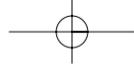
Refuerza la Profeco operativo especial a fin de impedir abusos durante la Cuaresma; compra de productos



REGIONES | 11

Fallece un presunto delincuente a manos de enojada población que lo retiene y golpea, en la zona Ixmiquilpan

Escriben	
FRANCISCO BÁEZ	Uno
PEPE GRILLO	Dos
RAFAEL CARDONA	Dos



LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 9 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SALIDA / LLEGADA

Al anunciarse la inminente baja de Alejandro Gertz Manero (que sería la primera del sexenio de López Obrador), como titular de la Fiscalía General de la República, resultado de problemas de salud, los grillitos expusieron que quien podría competir por ese encargo es el actual senador por Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, el cual posee tanto perfil como la experiencia necesaria para convertirse en el próximo fiscal. Un dato clave que debe recordarse es que dicho puesto tiene duración de nueve años.

FOROS

Empezaron los diputados locales la semana en la Ciudad de México. Nuestros representantes populares asistieron al foro de legisladoras en materia hacendaria, evento que tuvo lugar en la Cámara de Diputados en San Lázaro. Los temas de dicha reunión se enfocaron en las reformas que se plantean a las haciendas públicas para los próximos años. Para tal fin el coordinador de la 64 Legislatura, Ricardo Baptista, pospuso para hoy su conferencia de prensa semanal, la cual se verificará antes de la sesión ordinaria.

RADIO Y TV

En el marco del 37 aniversario del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo están próximos a presentarse nuevos programas. Con base en sondeos de opinión reales, directivos del organismo prepararon nuevos programas y contenidos con ofertas de entretenimiento, cultura, educación, deportes, entre otros temas, que buscarán competir por las audiencias. Algunos programas ya están al aire y otros ajustan detalles para tal fin.

CIERRE

Informaron los grillitos que padres de familia de la primaria "Fuentes y Bravo" del barrio La Surtidora, en Pachuca, cerrarán hoy la escuela en su turno vespertino para exigir un docente que atienda al primer grado. Prácticamente desde que inició el ciclo escolar 2018-2019 carecen de maestro titular, luego de que su profesora asignada fuera enviada a la Supervisión 055 como secretaria. A partir de las 13:30 horas la escuela será cerrada.

CAMBIOS

Como la espuma crecen los rumores de cambios en el gabinete del gobernador Omar Fayad. Se habla de enroques en algunas secretarías, cambios en subsecretarías y, en general, movimientos en más de tres dependencias. La Secretaría de Desarrollo Social, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Económico y la de Políticas Públicas son las que más murmullos generan sobre sus titulares. Tendremos que esperar para confirmar.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



GUADALUPE VERA

Permanece muy pendiente la responsable del área de Comunicación Social, de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, de todos aquellos temas que le competen, para generar vínculos necesarios y así optimizar los resultados. Demuestra que su experiencia es amplia cuando de relaciones públicas se trata y por ello su papel es preponderante.

abajo



MARIO BAUTISTA

Tal parece que el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad de Pachuca no trae todas consigo y es que diversas son las quejas que surgen sobre esta dependencia del ayuntamiento. Lamentable que Mario Edmundo Bautista López no trabaje al nivel de las necesidades de los pachuqueños.

LA IMAGEN



MANTENIMIENTO

Personal de Obras Públicas del estado, en coordinación con la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), realizan los trabajos de mantenimiento y desazolve

de red sanitaria y de cuneta pluvial, en el fraccionamiento San Fernando, con el objetivo de evitar posibles inundaciones durante la presente temporada de lluvias.

Foto: Aldo Falcón.

TIANGUIS TURÍSTICO



PARTICIPA HIDALGO

Representantes de operadoras turísticas, prestadores de servicios de balnearios, hoteles y restaurantes, además de servidores públicos conformaron la delegación hidalguense que participa en la cuadragésima cuarta edición del Tianguis Turístico 2019, foro de negocios más importante del sector, basado en citas preestablecidas entre expositores y compradores. Durante la inauguración, el presidente López Obrador reafirmó "la importancia que tiene el turismo en la economía, en el progreso y en el desarrollo de México", expuso el titular de la Secretaría de Turismo, Eduardo Baños, representante del gobernador Omar Fayad en la actividad que reúne a clientes potenciales de México y de 45 países del mundo, del 7 al 10 de abril en Acapulco,

Guerrero. Baños Gómez recordó que a más de dos años de gobierno, el mandatario estatal impulsó la marca turística Hidalgo Mágico para incentivar el turismo y colocar a la entidad como uno de los destinos favoritos entre mexicanos y extranjeros, con la finalidad de incrementar la derrama económica de la industria sin chimeneas. Seguridad y conectividad son dos factores que detonan la afluencia turística, por ello el Ejecutivo estatal invierte en el fortalecimiento de dichos rubros, que sumados a bellezas naturales, aguas termales, fiestas patronales, gastronomía, tradiciones, costumbres, arquitectura religiosa y vestigios arqueológicos potencian los atractivos de la entidad.

Foto: Especial.





Accidentes diarios y pocas las sanciones

OTRO CHOQUE

- ▶ Solicita población que Semot sea verdaderamente exigente a la hora de verificar
- ▶ Transportistas evaden los lineamientos, carecen de licencias y ponen en peligro

[ALBERTO QUINTANA]

Demandaron usuarios del transporte público a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) que incremente las inspecciones y sanciones en las diversas regiones de Hidalgo, tras el accidente registrado ayer, donde varias personas resultaron heridas.

Durante recorrido por diversos paraderos de la zona metropolitana de Pachuca, la población indicó que es necesario que los inspectores verifiquen que los choferes cuenten con licencia y tarjetón vigentes, para evitar accidentes automovilísticos como el registrado sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún.

Consideraron que las autoridades del Transporte deben aplicar supervisiones todos los días, sobre todo fines de semana, cuando los operadores no tienen a la vista los tarjetones y permisionarios permiten que trabajen sin licencia.

Es común que las unidades del transporte público no respeten semáforos, circulen a exceso de velocidad y rebasen la capacidad de pasaje, sin que la Semot aplique sanciones.

Además de que las unidades realizan recorridos en determinado tiempo determinado por concesionarios y por consecuencia se presentan percances automovilísticos que ponen en riesgo la integridad física de usuarios.

Otro de los factores que provoca accidentes viales, es que los trabajadores del volante utilizan el teléfono celular, fuman al interior de unidades y no respetan señalamientos de tránsito.

Hace algunos días el gobernador, Omar Fayad, manifestó



EJEMPLO. Expusieron concesionarios del Tuzobús que sus multas en efecto alcanzan los 100 millones de pesos.

que los empresarios del Tuzobús mantienen un adeudo por concepto de infracciones de tránsito.

Los permisionarios del transporte masivo del Tuzobús reconocieron que el adeudo ante autoridades estatales asciende a 100 millones pesos y están en negociaciones para solventar este asunto.

Por su parte, la Semot infor-

mó que se registró un choque este lunes entre una camioneta de pasajeros de la ruta Cuesco-Hacienda Margarita y un vehículo particular *Tsuru*, sobre la vía Pachuca-Ciudad Sahagún, a la altura del fraccionamiento Xochihuacán.

La dependencia expuso que el hecho dejó un saldo de ocho personas heridas, ninguna de consideración, de los 16 pasa-

jeros que iban en la camioneta del servicio público, las cuales fueron trasladadas a diversas clínicas públicas y privadas de la capital hidalguense.

De acuerdo con testigos del percance, la unidad del transporte público se disponía a retornar a la vialidad con destino al centro de Pachuca, cuando fue alcanzada en su parte lateral por el vehículo particular.

Verifica adecuada atención médica

[REDACCIÓN]

■ Tras el choque registrado ayer entre una camioneta de pasajeros de la ruta Cuesco-Hacienda Margarita y un vehículo particular, sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, a la altura del fraccionamiento Xochihuacán, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) instruyó de a inspectores del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH) a verificar la debida atención médica de lesionados.

Fueron ocho personas lesionadas, ninguna de consideración, de 16 pasajeros que iban en la camioneta del servicio público, trasladadas a dis-

tintos hospitales públicos y privados de Pachuca.

Los inspectores del STCH constataron que la unidad marca *Toyota*, modelo 2013, placas A46248K, cuenta con póliza de seguro vigente y el operador, D.M.F., con tarjetón en regla, por lo que está garantizada la atención médica a lesionados y la responsabilidad civil como consecuencia del hecho de tránsito.

De acuerdo con testigos del percance, la unidad del transporte público se aprestaba a retornar a la vialidad con destino al centro de Pachuca, cuando fue alcanzada en su parte lateral por el vehículo particular.

COMBUSTIBLE

Indagatoria al personal

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Un procedimiento de responsabilidad administrativa, así como subsecuente solicitud de inicio de carpeta de averiguación ante el Ministerio Público, iniciará la administración municipal de Tula por el posible desvío de combustible en contra de un trabajador del ayuntamiento, cuya área de asignación no fue revelada por posible daño directo al erario municipal.

Mediante comunicado dirigido a la opinión pública y a medios de comunicación, la alcaldía informó el hecho, además que la Contraloría Municipal está en proceso de recabar mayor número de evidencias para engrosar pruebas conducentes y sobre todo ante la presunción de inocencia del empleado como parte del debido proceso a un servidor público.

La circular añadió que el proceso se resolverá conforme a tiempos que marca la ley.

La querrela se inició por el posible desvío de combustible dado que el servidor público fue hallado en la "ordeña" para llenar cuatro bidones de 20 litros cargados de diésel que tenía en posesión y que pretendía llevar en una camioneta particular color rojo.

El trabajador, del que se ha reservado la identidad, demostró la legítima compra del combustible pero no pudo explicar el por qué traía los bidones en una unidad particular cuando no recibió instrucciones de hacerlo.

AUMENTAN CASOS

Pide diputado coordinación en combate a las adicciones

[JOCELYN ANDRADE]

■ Solicitó el diputado, José Luis Muñoz Soto, un exhorto al Poder Ejecutivo estatal para que impulse estrategias integrales en materia de combate a la adicción, consumo y venta de drogas ilegales y sintéticas, en población entre 13 y 29 años en la Sierra Otomí-Tepehua y el Valle de Tulancingo.

La propuesta del representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) establece que el Centro de Integración Juvenil de Hidalgo alertó el incremento del consumo de la droga conocida como cristal, particularmente en la Sierra Otomí-Tepehua.

Por ello el llamado es también al titular del Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ), para que implemente programas coordinados con gobiernos municipales que coadyuven al establecimiento de acciones enfocadas a combatir factores de riesgo asociados al consumo de drogas.

Exigió a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que coordine trabajos con centros de salud y de manera conjunta realicen campañas focalizadas para prevención del consumo de drogas, coordine trabajos con el centro estatal de atención integral de adicciones para tratamiento de población con adicción o en riesgo.

Finalmente se incluyó al Consejo Estatal contra las Adicciones, para impulsar campañas contra el consumo de drogas y establezca mecanismos para el tratamiento.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

SENTENCIA. Sólo este fin de semana sumó dos asesinatos más, ante los que la policía local no puede hacer nada, expuso el alcalde.

Rebasa delincuencia al municipio, indica Porras

NUEVOS HOMICIDIOS

- ▶ Realizó un llamado a fuerzas federales y estatales para tener control en zona
- ▶ Debido a la presencia de grupos que disputan territorios por el huachicoleo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Incontenible parece la ola de inseguridad y violencia que priva en Tezontepec de Aldama; la noche de este domingo dos hombres se sumaron a la lista de interminables asesinatos ligados a bandas dedicadas al huachicoleo.

El par de homicidios, cometidos con arma de fuego, se suscitaron en la Avenida del Trabajo, de la comunidad de San Gabriel, donde horas antes fue

herido por impacto de bala un hombre de 42 años en una de sus extremidades inferiores.

Tras el crimen, el lugar de los hechos fue acordonado por personal de seguridad y emergencia que esperó el arribo de peritos del Ministerio Público (MP) para proceder al levantamiento de cuerpos y realizar las diligencias correspondientes.

El hombre herido de la pierna fue trasladado para atención médica al Hospital de Cinta Lar-

ga, entre los límites de Tezontepec y Mixquiahuala.

Los dos homicidios del domingo se sumaron a por lo menos seis eventos de esta naturaleza registrados tan sólo el último mes en esta demarcación (que de esta forma se constituyó como la más violenta de la región Tula-Tepeji).

Ante este escenario el alcalde, Pedro Porras Pérez, llamó al Gobierno de la República y al del estado a reforzar operati-

vos en el municipio e incrementar la presencia del Ejército Mexicano y la Policía Federal en la localidad, esto al admitir que el municipio se encuentra rebasado.

El edil ha pedido el ingreso al reparto de recursos del programa de Fortalecimiento de la Seguridad Pública de los Municipios (Fortaseg) para poder hacer frente a los "chupaductos" y a los crímenes que estos traen consigo.

CONFUNDE A AUTORIDADES

Genera enredos riña entre pamboleros

[HUGO CARDÓN]

■ Riña entre jugadores de fútbol en la comunidad de Bondhi, perteneciente al municipio de Tasquillo, dejó como resultado dos personas lesionadas que requirieron atención médica para evitar cualquier complicación que pudiera afectar su salud.

Esta pelea generó una serie de especulaciones entre autoridades municipales y regionales, pues en principio se mencionó que estaba relacionada con el conflicto del basurero de El Dextho, ubica-

do en Ixmiquilpan.

Hace escasamente una semana la Semarnath clausuró el basurero municipal que se ubica en El Dextho, esto luego de la quejas por los problemas de contaminación que externaron los habitantes de El Bondhi, Ixmiquilpan, de ahí que se llegó a pensar que la riña estaba relacionada.

De acuerdo con algunos vecinos del lugar, la pelea atendió a un tema muy independiente, pues se registró luego de un juego de balompié que tuvo como resultado algunos actos vandálicos, motivo por el

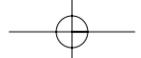
cual la comunidad decidió intervenir.

Luego de analizarse el caso por los lugareños, a los presuntos iniciadores de la riña se les impuso una multa, al no contar con dinero en el momento se dejó un automóvil en garantía a fin de que se responsabilizaran de lo sucedido.

Durante el altercado no hubo intervención por parte de los elementos de Seguridad Pública, pues el poblado decidió resolver de manera independiente el conflicto, ya que varios de los que participaron en la riña eran de la misma comunidad.



HUGO CARDÓN



Omisa la Semarnath ante un daño por tala; para farmacias

CALIFICA IMPUNIDAD

- ▶ Permitió dependencia construcción o remodelación de estas sucursales
- ▶ Arrojó un análisis realizado por órgano Mexicanos Contra la Corrupción

[ALBERTO QUINTANA]

Calificó el organismo Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) como omisa a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), pues fueron talados alrededor de 11 árboles en diversos municipios del estado.

Indicó que se considera como tala ilegal, delitos de corrupción y contra el medio ambiente, pues estos espacios son destinados para instalar farmacias y construir cajones de estacionamientos.

El organismo civil comentó que el derribe de árboles se registró en avenida Juárez Número 249, de Huejutla; avenida Revolución 1315, en Pachuca; calle 5 de Mayo 15, en Tula; y bulevar Colosio, en Pachuca.



RESPONSABILIDADES. Debe PGJEH efectuar indagaciones correspondientes.

Advirtió tala ilegal y sistemática de árboles por parte de Farmacias del Ahorro a escala nacional, pues están documentados casos en 407 sucursales, donde fueron talados cuando menos mil 804 árboles.

Indicó que la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) debe investigar para determinar la comisión de delitos ambientales y corrupción por parte de establecimientos y quien re-

sulte responsable.

A pesar de que las acciones legales iniciadas corresponden únicamente a algunas farmacias que presenten documentos si realizó la tala con permisos correspondientes.

Además se efectúan acciones necesarias para iniciar procedimientos legales en diversos estados donde dicha empresa se benefició con la tala para construir o remodelar sucursales sin permisos administrativos.

Los datos de prueba que sustentaron la acción penal fueron proporcionados por ciudadanos y otras plataformas electrónicas, lo que demostró la importancia de la participación ciudadana en la denuncia de hechos ilegales y de corrupción, pues gracias a ello es posible la generación de denuncias como esta.

DETECTA PROFEPA

Altos índices contaminantes en zona donde fue la explosión

[JOCELYN ANDRADE]

■ Confirmó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), altos niveles de contaminación del suelo en la zona donde ocurrió la explosión de la toma clandestina en la localidad de San Primitivo, municipio de Tlahuelilpan, pues se encuentran por arriba de límites permisibles establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-138-SEMARNAT/SSA1-2012.

De acuerdo con un estudio del suelo de la comunidad, la dependencia federal determinó el impacto ambiental ocasionado por la explosión del pasado 18 de enero; del resultado en análisis de laboratorio realizados a las muestras recolectadas se desprende que el área se encuentra impactada por hidrocarburos totales del petróleo en su fracción ligera y BTEX (benceno, tolueno, etilbenceno y xileno), contaminantes establecidos en la norma, pues rebasa por el doble, incluso el triple o cuádruple, los límites altos para el uso de suelo agrícola.

Los especialistas señalaron que el suelo es capaz de admitir una serie de alteraciones que pueden ser asimiladas si no rebasan los límites superiores a su propia capacidad.

"La concentración de las fases asimilables permanece invariablemente durante años, presentándose en el suelo como contaminantes persistentes e irreversibles, lo que puede dar origen a graves perturbaciones tanto en los vegetales como en los animales que los consuman".

Otros de los efectos adversos son la disminución del rendimiento de los cultivos, así como la contaminación a las aguas superficiales y freáticas por procesos de transferencia.

Cabe señalar que la mayor concentración de hidrocarburos se detectó en el área del canal de riego, mientras que en la zona de parcelas o sembradíos se detectaron niveles de contaminación que no rebasan los límites máximos permisibles establecidos en la norma.

SON NORMALES

Aconseja PC no alarmarse por temblores en municipio

[HUGO CARDÓN]

■ Pidió la Dirección de Protección Civil (PC) Municipal, a cargo de José Juan García Cortés, a la población no alarmarse por pequeños movimientos telúricos percibidos en la zona, pues según el atlas local, Actopan está catalogada como ciudad con actividad sísmica media.

Aun cuando registra actividad sísmica, el funcionario consideró importante que la población se acerque a PC, donde serán orientados y les brindará atención necesaria para actuar en caso de presentarse este tipo de hechos.

Entre las recomendaciones a seguir destacó mantener la calma, tener documentos importantes en una mochila de emergencia y en caso de ser necesario abandonar inmuebles en los que se encuentren para evitar cualquier peligro.

Electropolución.
Cristhian Sebastián Ramírez Vargas.

Para la sociedad postmoderna, hoy en día, el ciber espacio es común para comunicarse en cuestión de segundos con otras personas en cualquier parte del mundo, a través de redes sociales o transmitir imágenes, audio, video y datos por medios electrónicos entre los que destacan los sistemas: satelitales, microondas, radio frecuencia y espectro radioeléctrico. La cultura de miles de años de toda la civilización humana, está ahora al alcance de un botón en un celular, procesador o Tablet; mismos que emplean los mecanismos de radiofrecuencia GSM y WIFI, para conectar internet, redes de negocios, trabajo, educación, diversión, esparcimiento o sociales. A cada instante aparecen en el mercado nuevos equipos electrónicos, que en relativo corto tiempo ya son anticuados, debido a que su tecnología cada día es más potente y sofisticada.

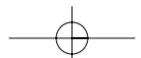
Esta actividad de telecomunicaciones genera el fenómeno conocido en todo el mundo como "Electropolución" (Capparelli, Mata, Montenegro y Aliciardi, 2008): "... Un campo de distinto tipo de energías electromagnéticas que son irradiadas en el ambiente producto de la actividad diaria con el uso de artefactos, tanto industriales como hogareños, que son invención humana, lo mismo ocurre con las líneas de distribución de energía eléctrica. Esta irradiación ambiental es agresiva y dañina para la salud cuando supera cierto nivel que debemos considerar. Son energías invisibles e indetectables para los sentidos del ser humano, pero perfectamente detectables por aparatos de medida electrónicos con los cuales se puede gestionar una labor de protección y prevención de la salud. ..."

Actualmente, ésta problemática es de dimensión universal; al grado de que la Organización Mundial de la Salud, a través del proyecto INTERPHONE, coordinado por la Agencia Internacional de Investigación sobre el cáncer (IARC), clasificó en mayo del año 2011 a la radiación electromagnética (radiación no ionizante) en el grupo 2B como posible cancerígeno para seres humanos, por lo que, la exposición a campos electromagnéticos derivado del uso de celular y de antenas de telefonía celular son consideradas un riesgo para la salud. (Rosa, 2014)

Por la misma Organización Mundial de la Salud, que a partir del año 2005, reconoció a la electrosensibilidad como una enfermedad, la que aparece descrita en su publicación "estableciendo un diálogo sobre los riesgos de los campos electromagnéticos" (OMS, 2005).

En este sentido, Europa ha realizado múltiples foros de estudio con expertos médicos y de telecomunicaciones, entre los que destacan: Declaración del Parlamento Europeo, 1999; la Declaración de Salzburgo, 2000; Declaración de Friburgo 2002; Declaración de Alcalá, 2002; Llamamiento de Bruselas, 2005; Resolución de Benevento 2006; Resolución de VENECIA, 2007; Resolución de Londres 2007; Declaración de París, 2009; Declaración de Noruega, 2010; Resolución de Copenhague, 2010.

El problema fue abordado en México, el 6 de agosto del 2006, a través de una iniciativa presentada en el Senado de la República, por el Partido Verde Ecologista de México; con objeto de legislar las emisiones electromagnéticas, a partir del Principio Precautorio aprobado en la Declaración sobre el medioambiente de Río de Janeiro 1992, derivado de la enorme protesta de la sociedad nacional y del apoyo de intelectuales en el Estado de Veracruz. Sin embargo, a la fecha queda pendiente legislar este rubro para garantizar el derecho humano a la salud, establecido en el artículo 4 de nuestra Carta Magna.





Establece Profeco operativo especial durante la Cuaresma

IMPEDIR ABUSOS

- ▶ Verificará a los comercios y establecimientos con venta de pescados y mariscos, dictaminó
- ▶ Además puso ya en operación módulos para pesaje de los productos para kilos completos

[JOCELYN ANDRADE]

Revisa la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) mercados, centrales de abasto y tiendas de autoservicio, en el marco del Programa Cuaresma, para verificar que pescados y mariscos cumplan especificaciones requeridas, indicó su delegada, Italia Almeida Paredes.

En el Programa Cuaresma, que inició el pasado 6 de marzo y concluirá el próximo 17 de abril, Profeco verifica que establecimientos comerciales exhiban y respeten precios, cumplan con promociones y ofertas, que las básculas estén ajustadas y calibradas y que los productos preenvasados tengan etiqueta en español y denominación sin inducir confusiones.

Indicó que en algunos puntos la Profeco instaló módulos de promoción y captación de solicitudes de calibración, cuyo objetivo es facilitar a comerciantes el cumplimiento de trámite, además de asegurar el despacho de kilos completos.



ALDO FALCÓN

VISIBLE. La dependencia federal estará atenta de cualquier irregularidad detectada, así como de reportes.

Dichos módulos sirven para que los consumidores puedan repesar el producto recibido y comprobar si corresponde a lo que pagaron. En caso de faltante en el peso, personal de la dependencia acude con el consumidor al comercio donde compró a recuperar la cantidad de producto faltante o la devolución del dinero.

En compra de pescados y mariscos, Profeco recomendó adquirirlos en comercios establecidos, exigir precios a la vista, comparar precios y calidad.

Además solicitó a consumidores recordar que el pescado debe tener olor fresco, aspecto brillante y escamas bien adheridas, la carne consistente no debe hun-

dirse al oprimirla, sus ojos deben lucir salientes, firmes, brillantes y transparentes, las branquias deben tener color rosado o rojizo y el olor debe ser agradable.

Asimismo aconsejó consumir especies de temporada, como la curvina, que es el pescado con menor precio en este momento, de 25 pesos por kilo en pieza completa.

TURISMO

Descartadas emergencias para el rubro en la capital

[MILTON CORTÉS]

■ Pese a eventualidades, confirmaron prestadores de servicios turísticos de Pachuca que no existe emergencia en este rubro y exhortaron a población a promover su ciudad.

Explicaron que la sociedad debe involucrarse para hacer de Pachuca una ciudad 100 por ciento turística, por lo que resulta conveniente promover los atractivos con que cuenta y atraer a más visitantes a partir del próximo viernes, cuando inicia Semana Santa.

Consideraron que la infraestructura de turismo en la capital de Hidalgo es muy sólida y debe aprovecharse la estabilidad para propiciar una temporada vacacional con resultados positivos.

Refirieron que serán dos semanas del periodo de asueto, en las que no sólo los prestadores de servicio pronostican una buena temporada, sino que de la misma forma sucede con los comerciantes.

Por último, manifestaron que las actividades en la Plaza Independencia vendrán a incrementar el interés de los visitantes, el cual se vio afectado por poco más de dos semanas, pero que previo a las vacaciones se pretende revertir los efectos negativos.

DESDE EL SÁBADO

Llega asueto por la Semana Mayor

[ADALID VERA]

■ Comenzarán oficialmente este sábado 13 de abril las vacaciones de Semana Santa y los más de 600 mil estudiantes hidalguenses de educación básica podrán disfrutar del asueto durante los siguientes 15 días.

Según el calendario escolar 2018-2019 emitido por la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), este viernes 12 de abril es el último día de clases,

previo a la suspensión de labores por Semana Mayor.

Así que a partir del sábado los 673 mil 870 alumnos de escuelas preescolares, primarias y secundarias, tanto públicas como privadas, gozarán de dos semanas de descanso.

Esta medida también aplicará para los 35 mil 445 docentes que atienden a todos los menores de edad, en las 8 mil 019 escuelas de Hidalgo.

Las vacaciones de Semana Santa culminarán el domingo 28 de abril, para retomar actividades educativas el lunes 29.

Estas fechas serán las mismas para aquellas escuelas que utilicen el calendario de 185 días y las que usen el de 195 días laborales.

MEDIA Y SUPERIOR. En el caso de educación superior, el calendario es diferente para cada universidad, aunque algunas tendrán vacaciones sólo la Semana Mayor, del sábado 13 al domingo 21 de abril, así que retomarán clases el lunes 22.

Otras, sobre todo politécnicas y



ALDO FALCÓN

tecnológicas, suspenderán clases del jueves 18 al domingo 28. Mientras que en educación media, las vacaciones para CECYTEH, Co-baeh, Conalep, entre otros, aplicarán del sábado 13 al domingo 28.

Pondera la SSH inicio de Semana de Salud Bucal

DESDE CONSULTORIOS

- ▶ Deben cambiar y mejorar hábitos con el fin de evitar los padecimientos
- ▶ Además de llegar hasta los sectores más vulnerables, dijo Marco Escamilla

[REDACCIÓN]

Representan las enfermedades bucales hoy en Hidalgo una alta demanda de atención en Servicios de Salud, de manera prioritaria las necesidades de atención odontológica se dan en mayor medida entre grupos vulnerables y marginados, de ahí que fue hace 21 años que se planteó un esquema de atención, promoción y prevención a través de la Semana Nacional de Salud Bucal.

Estos días de campaña intensiva se concibieron en Mé-

xico como una manera de disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades bucales que más afectan a la población, así como lograr cambios en hábitos higiénicos, con realización de actividades de promoción, educación, prevención y atención curativa.

Asimismo se busca intensificar medidas preventivas de Salud Bucal para promover la participación social, fomentando el autocuidado para lograr un cambio de cultura e intensificar la atención curativa.

Como cada año, el titular

de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), Marco Escamilla, llevó el mensaje de conciencia a padres de familia y jóvenes estudiantes para que sea a cortas edades donde se fomenten y adquieran buenos hábitos de higiene bucal.

Desde las instalaciones de la Escuela Primaria "José Vasconcelos", en La Providencia de Mineral de la Reforma, el secretario advirtió que sólo cuatro de cada 10 personas mantienen cuidado adecuado de su boca, por lo que son la gingivitis y enfermedad periodontal, padecimientos que

ocupan el segundo lugar en morbilidad general de las personas con el 6 por ciento, y la caries de dentina el cuarto lugar con el 4 por ciento. En suma representan 10 por ciento, lo que las ubica dentro de las principales causas de demanda de consulta.

En este arranque, Escamilla Acosta reconoció el aporte de los especialistas de la salud bucal y comprometió realizar un análisis de los principales requerimientos en insumos que este gremio requiere para el adecuado desarrollo de la Semana Nacional.



CUIDADO. Participación de especialistas en Hidalgo será a favor de población con problemas dentales.

ESPECIAL

EN EL ESTADO

Crece la cifra de adultos mayores

[ALBERTO QUINTANA]

■ Registrados en Hidalgo 3 millones de habitantes, de los cuales el 10 por ciento son mayores de 60 años y si se suman los mayores de 50 años, la estadística se ubica en el 19.5 por ciento, informó Javier Sirvent, presidente del comité organizador del Festival del Adulto Mayor.

La entidad se colocó en el lugar 18 con población de personas adultas, la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2010 demostró que casi 62% depende de un familiar o terceros para su manutención económica.

Javier Sirvent indicó que el evento que se realizará en la Ciudad de México los días 25, 26 y 27 de abril de 2019 está enfocado en el mercado de las personas mayores de 50 años de edad.

La diferencia con otros eventos es que es una exhibición de productos y servicios para este sector de la población, que se

apoya en un amplio programa de educación, cultura y entretenimiento, con entrada gratuita.

El encuentro presentará tres tipos de actividades, espectáculos culturales patrocinados por el INBA, la UNAM, grupos musicales de diverso tipo, conferencias magistrales y demostraciones de varios temas como yoga, coros, bailes y bandas de música.

Recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su administración hará una inversión de 120 mil millones de pesos para las pensiones de adultos mayores en todo el país, con miras a implementarse desde este 2019.

Sin embargo, se elevará la edad necesaria para recibir ese monto, en el caso de los adultos mayores que vivan en zonas urbanas, para recibir el doble de pensión tendrán que tener 68 años cumplidos y las personas mayores indígenas, el programa los beneficiará desde los 65 años.

DIPLOMADO CECUH

Mejora de la administración y gestión pública

■ Comenzaron algunos servidores públicos el diplomado en Alta Dirección en la Administración Pública otorgado por el Centro de Educación Continua Unidad Hidalgo (CECUH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con el objetivo de promover e implementar acciones en la mejora de la administración y gestión pública.

Francisco José Veira Díaz, director del CECUH, subrayó la importancia de responder

adecuadamente a las expectativas que existen en el ámbito gubernamental en materia de capacitación.

Por lo que exhortó a los alumnos a continuar su preparación académica y aprovechar al máximo la oportunidad de formar parte de una institución de prestigio en el ámbito educativo.

El diplomado estará integrado por cinco módulos: I. Organización y planeación estratégica, II.

Ejercicio del gasto público su programación y presupuesto, III. Adquisiciones: Recursos materiales y servicio de apoyo, IV. Administración del factor humano y V. Integración a la visión de Estado.

Los estudiantes comenzaron con un propedéutico antes de iniciar los módulos, las personas interesadas que aún deseen asistir podrán registrarse en el portal web www.cecuh.ipn.mx en la pestaña registro. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

Los reflectores hacia el favorito de Elba Esther

HUELLAS

- ▶ Ocuparía Moisés Jiménez la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE
- ▶ Gordillo Morales repudió a actual dirigencia durante un evento masivo, en Puebla

[ADALID VERA]

Es Moisés Jiménez Sánchez el favorito de Elba Esther Gordillo Morales para ocupar la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ahora que ella desea recuperar al gremio.

Desde hace unos meses se especulaba que Jiménez Sánchez, con anuencia de la exlideresa del magisterio en México, contendría para ocupar el máximo cargo en el CEN, situación que genera más ruido, luego de que ella repudiara a la actual dirigencia durante un evento masivo que presidió en Puebla este fin de semana con docentes agremiados a la asociación civil Maestros por México (MXM).

Gordillo hizo público su deseo por recuperar al sindicato, ahora que fue exonerada de todos los cargos por los que fue detenida y presa en 2013, y lo hará a través de un aliado, Jiménez Sánchez.

Desde el evento que tuvo lugar en Cholula, municipio de Puebla, promovió un cambio en la cúpula del SNTE, pues desconoció la dirigencia de Alfonso Cepeda Salas, porque fue elegido "a modo", du-

rante un Congreso Nacional ilegítimo. Recordó que cuando fue detenida ella aún figuraba como secretaria general y su reemplazo se llevó a cabo bajo un evento que violó los estatutos sindicales.

Durante este evento estuvo acompañada por Jiménez Sánchez, quien es originario de Puebla, pero que consolidó su carrera en Hidalgo al ser secretario de Trabajo y Conflictos de la Sección XV del SNTE, fue líder del magisterio hidalguense, representante del CEN del SNTE en Tlaxcala, ha sido diputado independiente en Hidalgo, consejero político del PRI en Hidalgo y fundador del partido político Podemos.



ESQUIRLAS. Este fin de semana "la maestra" hizo público su deseo por recuperar al sindicato, ahora que fue exonerada de todos los cargos por los que fue detenida y presa en 2013.

ALDO FALCÓN

NOMBRAMIENTO

Llega Javier Cabrera a rectoría, Minera de Zimapán

■ A partir de ayer tomó la rectoría de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, Javier Cabrera Filomeno, quien rindió protesta ante Juan Benito Ramírez Romero, subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

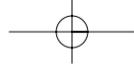
El nombramiento fue ayer por la mañana y tanto el funcionario estatal como la

comunidad universitaria le dieron la bienvenida y le desearon éxito para dar continuidad con el desarrollo del proyecto educativo que ofrece esta casa de estudios.

Cabrera Filomeno ejerció como director de Planeación, Programación y Evaluación de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), localizada en Tolcayuca; fue integrante de la Comisión

de Pares Académicos Externos de los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES).

Al mismo tiempo, el funcionario estatal agradeció a Irasema Linares Medina su aportación a esta casa de estudios para colocarla en lugar número 80 de las 530 del Ranking top Universities in Mexico de 2019, elaborado por UniRank. (Adalid Vera)



Corre sangre en Barrio San Antonio, tras un linchamiento

EN MP SE DESVANECIÓ

- ▶ Cuando vecinos notaron que Eduardo "N" hurtaba en algunos locales *pagó caro*
- ▶ Exhibido por las calles de Ixmiquilpan y amarrado en un poste de alumbrado público

[HUGO CARDÓN]

Muere presunto ladrón que fue retenido en el Barrio San Antonio; con el de ayer ya son dos los linchamientos recientes registrados en Ixmiquilpan: pobladores hacen justicia por propia mano.

De acuerdo con algunos presentes, el señalado hurtaba en algunos locales comerciales ubicados en el Barrio San Antonio, localidad donde hace algunas semanas colocaron lonas donde advertían que lincharían a los ladrones.

Respondía al nombre de Eduardo "N" y dijo ser vecino de Actopan, fue exhibido por las calles de Ixmiquilpan y amarrado en un poste de alumbrado público frente al edificio de la presidencia sin que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal intervinieran.

Ya amarrado, en el Jardín Principal de Ixmiquilpan, fue golpeado y lo amenazaron con cortarle las manos; no obstante, los presentes decidieron llevarlo al Ministerio Público (MP) donde se desvaneció, por lo que se pidió el apoyo de la Cruz Roja Mexicana.

El retenido fue traslado al Hospital Regional del Valle del Mezquital donde perdió la vida debido a los múltiples golpes que recibió.

Este es el segundo deceso en Ixmiquilpan, por una reacción colectiva; en marzo de 2014, Federico "N" de 38 años de edad, falleció a causa de la paliza recibida en la comunidad Cerritos: acusado de asaltar dos negocios.

Otro caso muy controversial que se registró fue el ocurrido en marzo de 2017, en la comunidad El Templo Tephé, si bien no hubo muertos, al presunto ladrón le cortaron las manos como escarmiento a las acciones cometidas.

En la región de Valle del Mezquital, otro de los municipios donde se han registrado linchamientos es Chilcuautla, en la comunidad de Texcatepec, pues en agosto pasado quemaron vivo a un presunto ladrón.



HUGO CARDÓN

PAUTAS. Estuvo frente al edificio de la presidencia sin que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal intervinieran.

VISOS DE REFORMA

Ahondan en características para candidatos indígenas

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Reconocimiento de individuos en las comunidades o distritos indígenas para que sean candidatos nativos autoadscritos, además de que obligatoriamente hablen las lenguas autóctonas, sostuvo el investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autóno-

ma del Estado de Hidalgo (UAEH), Germán Vázquez Sandrín.

Como parte de las ponencias y conversatorios que organiza el IEEH de cara a una reforma, efectuaron la conferencia impartida por el catedrático, en donde pormenorizó los aspectos históricos y sociales para definir los criterios de autoads-

cripción indígena y los problemas al censar dicho sector de la población.

Destacó que esta modalidad jurídica está compuesta por la autoidentificación, que refiere a la conciencia de grupo e individual, además de la heteroidentificación, que es el reconocimiento público del otro sobre la identidad de ese sujeto.

SIN PARADERO

Piden apoyo para localizar a Raúl Cruz Lara

■ Familiares y amigos de Raúl Cruz Lara, exfuncionario de la presidencia de Ixmiquilpan, piden apoyo para localizarlo: lleva desaparecido desde varios días, salió de su domicilio con rumbo desconocido.

De acuerdo con la información ventilada, la última que se vio Cruz Lara fue entre la comunidad Dios Padre y la colonia del Valle donde conducía

un Bora, color blanco, asimismo se menciona que vestía un pantalón gris y una playera azul con franjas rojas.

Señalan que la preocupación es debido a que su estado de salud es delicado ya requiere de tratamiento médico, por lo que piden a la ciudadanía en general apoye a localizarlo lo antes posible.

A través de las redes socia-

les se ha difundido su fotografía, misma que ha sido compartida por políticos, así como por la Asociación de Ingenieros del Valle del Mezquital, a la que pertenece como miembro activo.

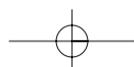
Cruz Lara se desempeñó como secretario de Obras Públicas Municipal, así como director de Reglamentos y Espectáculos durante la gestión del ex-

presidente José Manuel Zúñiga Guerrero, siendo éste el primer gobierno de oposición en el municipio.

Luego de la división que sufrió el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cruz Lara se sumó al nuevo proyecto de izquierda, impulsado a escala nacional: el Movimiento Regeneración Nacional (Morena). (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN



BAJA VOTACIÓN

Aprenden a vivir en austeridad: PAN

■ Continúa el plan de austeridad avalado por el Consejo Estatal de Acción Nacional (PAN), dichas medidas de ahorro aplican al interior del Comité Directivo Estatal y en las sedes municipales: por la

baja votación obtenida por el partido desde 2016, provocando la disminución del financiamiento público local que reciben, expuso el presidente "albiazul", Cornelio García Villanueva.

Por anomalías detectadas en los informes de fiscalización en 2015 y 2016, tanto por ejercicios ordinarios como gastos de campaña, el PAN ostentó multas que superaron los 20 millones 800 mil pesos, para el cobro de las mismas el órgano electoral descontó hasta el 50 por ciento (%) de las ministraciones mensuales.

"El plan de austeridad sigue porque fue un acuerdo tomado por el Consejo Estatal del mismo partido, el plan de austeridad se mantie-

ne y no ha sido modificado, además que debo comentar que el dinero que recibe el partido por financiamiento público en el 2018 y 2017 fue basado en el resultado electoral del 2016, en ese año traíamos el 23% de la votación y en el 2019 se calcula con los resultados del 2018, el año pasado tuvimos el 11%, entonces se hace el ajuste a la prerrogativa a la baja".

La "cúpula albiazul" padeció una reducción de prerrogativas por la baja votación alcanzada en los pa-

sados procesos locales, derivado de los comicios del 2013 tuvo un porcentaje de sufragios del 18.97%, luego pasó al 10.67%, en la contienda concurrente del 2016 subió a 21.68% y del proceso electoral de diputados del 2018, paso al 11.26%

"Estamos hablando que bajó la votación en más de un 50% para el partido, y el asunto de plan de austeridad se mantiene vigente, más aún porque bajan las prerrogativas de una manera sustancial". (Rosa Gabriela Porter)

Paso a pasito... PES

LIDERAZGOS

► Determinará cúpula Hidalgo eventual adhesión a Encuentro Solidario

[ROSA GABRIELA PORTER]

Una vez que definan la acreditación como partido político local, Encuentro Social (PES) Hidalgo determinaría su eventual adhesión a la agrupación que busca su registro a escala nacional denominada Encuentro Solidario, de acuerdo con el dirigente estatal de la cúpula "pesista", Daniel Andrade Zurutuza, prevalece una coordinación con el comité en el ámbito federal para informar sobre la aprobación de la solicitud remitida al Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Luego de que formalizaron su petición de registro como partido político local, debido a que los tribunales ratificaron la pérdida de su acreditación nacional por no alcanzar el 3 por ciento (%) de la votación en ninguna de las tres elecciones celebradas en 2018, ahora el PES está en la fase de verificación y revisión de requisitos para que la autoridad determine si procede o no dicho acuerdo.

Mientras la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvía los recursos de inconformidad que interpuso PES contra su proceso de prevención y liquidación, los representantes jurídicos acudieron al Instituto Nacional Electoral (INE) para manifestar su intención de conformar otro partido político con registro en el ámbito federal: Encuentro Solidario.

"Primero tenemos que esperar la resolución como registro local, de la cual ya formalizamos la intención, nosotros en cuanto tengamos el registro optaremos e iremos viendo qué haremos con la plataforma que impulse el partido a nivel nacional, de momento en Hidalgo no nos vamos a confundir en ese sentido, daremos el primer paso para posteriormente considerar lo que pide el comité nacional".

Tentativamente, el IEEH resolvería su solicitud de registro el próximo 17 de abril.



SEÑALES. Aún está pendiente su acreditación como partido político local.

PRI

Urge trabajar en unidad, sin pretensiones: militancia

[REDACCIÓN]

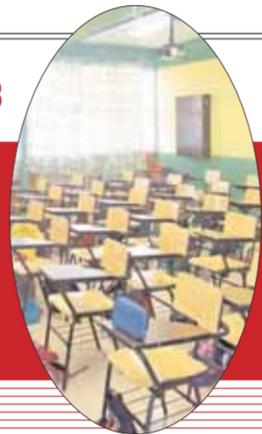
■ Durante un recorrido por Eloxochitlán y Juárez Hidalgo, la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que encabezan Erika Rodríguez y Julio Valera, presidenta y secretario general respectivamente, recogieron el sentir de la militancia, escucharon todas las expresiones, se compartieron inquietudes y las diversas necesidades que señalaron en un ambiente franco de confianza y cordialidad.

La militancia priista externó de manera generalizada la inquietud de trabajar en unidad, sin pretensiones particu-

lares, dar cumplimiento a las gestiones y necesidades ciudadanas, porque existe un descontento cuando las personas no son atendidas en situaciones que se han comprometido.

Al respecto, la lideresa del Revolucionario Institucional reconoció que se han dejado de hacer cosas que fueron fundamentales en el fortalecimiento de este instituto político, sin embargo, dijo, es por ello que ha recorrido diversos municipios del estado, para escuchar a la militancia y tomar las medidas necesarias para recomponer el andamiaje que ha construido el PRI a lo largo de su historia.

Sociedad



MOVIMIENTOS

Equidad no lleva al revanchismo

[MILTON CORTÉS]

Opinaron activistas en Pachuca que movimientos, como "Me Too", no son negativos, siempre y cuando no se utilicen para dañar la imagen de personas al anteponer agresiones hacia el sector femenino.

Señaló Gabriela Vargas Suárez que, en su carácter de feminista, los movimientos que convocan a mayor cantidad de seguidores por medio de las redes so-

ciales, deben ser útiles para mantener la igualdad, el respeto y el rechazo hacia actitudes de agresión en contra de las mujeres.

"Hemos conocidos casos en los que las mujeres hacen mal uso de estos movimientos para buscar posturas de revanchismo contra los varones. También conocemos situaciones en las que se busca denigrar la imagen de un varón por determinada circuns-

tancia y en ese sentido es en donde las activistas debemos trabajar para que estos movimientos se utilicen de la forma correcta".

Indicó que en Hidalgo, existe una amplia diversidad de movimientos sociales que buscan garantizar una vida libre de violencia hacia la mujer, lo que en consecuencia, ha redundado en una lucha constante para lograr ese cometido.

Especificó que sin bien es cierto Hidalgo no ha ingresado abiertamente a movimientos como "Me Too", existen activistas que lo promueven en aras de fortalecer las garantías para no ser víctima de acoso.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

IGLESIA CATÓLICA

Llamado a reflexionar, sobre aborto

Convocan representantes de la iglesia católica en el estado a reflexionar sobre la iniciativa para la despenalización del aborto, al señalar que no es responsabilidad de unas cuantas personas avalar ese procedimiento.

En distintas parroquias del estado, se leyó un documento en el que se asienta la postura del catolicismo, en el que se rechaza de manera tajante cualquier acto que atente en contra de la vida.

Indicaron que es inevitable que se acceda a estas iniciativas, que de acuerdo a lo citado, desconocen qué partido político la abordaría, pero que sin duda marca un retroceso en la lucha por garantizar el derecho a la vida. (Milton Cortés)

Combatir la corrupción, clave para el desarrollo económico

RUTAS

► *II Foro entre Legisladores en Materia Hacendaría: Reforma de las Haciendas Públicas*

[REDACCIÓN]

El combate a la corrupción, en cualquier nivel de gobierno, incrementa la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas y eleva el desarrollo económico, por lo que es necesario crear un mecanismo eficiente y coordinado de fiscalización adecuado para Hidalgo, es una premisa en el Congreso estatal.

Fue en el "II Foro entre Legisladores en Materia Hacendaría: Reforma de las Haciendas Públicas", en donde se enfatizó que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, órgano técnico del Poder Legislativo, debe jugar un "papel relevante" que incida en la construcción de un crecimiento económico, al promover la orientación estratégica de la gestión financiera de las instituciones locales.

"La construcción de instituciones confiables, sobre todo en materia de fiscalización, deben provenir de un proceso de selección de perfiles idóneos, donde no quepa duda alguna de su independencia y objetividad para llevar a cabo su encomienda, razones que lo dotan de una



SENTIDOS. Acudieron diputados hidalguenses al Palacio Legislativo de San Lázaro.

esfera de legitimidad, compromiso y confianza hacia la ciudadanía".

TRICOLORS. Integrantes de la 64 legislatura del Congreso del estado de Hidalgo, entre quienes se encuentran la coordinadora del grupo legislativo del PRI, María Luisa Pérez Perusquía, y la secretaria de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Mayka Ortega, asistieron al citado foro, realizado este 8 de abril en el Palacio Legisla-

tivo de San Lázaro.

El programa se constituyó por dos ponencias magistrales y cinco mesas de trabajo para "analizar el papel de los congresos estatales para conocer los cambios que realizarán a partir de las directrices de austeridad en materia del gasto: Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Monitoreo y Evaluación del Presupuesto y Compras Consolidadas y Obras Públicas(LAASSP

y LOPSRM), Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales", de acuerdo con el programa.

Pérez Perusquía destacó que "profesionalizar nuestro trabajo legislativo en materia de fiscalización y de rendición de cuentas, entre otros temas primordiales, es fundamental para nuestro mejor desempeño en el Congreso del estado de Hidalgo".

ESPECIAL